



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES VICEMINISTERIO DE CULTURA

CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 961-2020. RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-011-2020.

OBJETO DEL CONTRATO

FORTALECER AL VICE DESPACHO DE CULTURA AL CONTAR CON UN REGISTRO EFICAZ DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE DESARROLLO EN SU GESTION DIARIA EN EL AÑO 2020, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

PRODUCTO 3:

ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION EN ORDEN LOGICO, DE FACIL ACCESO Y CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES, ARCHIVO Y DISTRIBUCION DE LOS MISMOS INTEGRACION DE ARCHIVO DIGITAL DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE A DICIEMBRE) DEL AÑO 2,019.

CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.





Guatemala, 02 de Abril de 2020. Informe No. 03-2020

Licenciada

CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES

Viceministra de Cultura Ministerio de Cultura y Deportes Su Despacho

Licenciada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES realizadas, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos Número 961-2020 y Resolución Número VC-DGA-011-2020, correspondientes al Informe de Tercer Producto.

Sin más que agregar, me suscribo de usted atentamente;

CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.





Producto 3:

ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION EN ORDEN LOGICO, DE FACIL ACCESO Y CONSULTA DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES, ARCHIVO Y DISTRIBUCION DE LOS MISMOS INTEGRACION DE ARCHIVO DIGITAL DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE (SEPTIEMBRE A DICIEMBRE) DEL AÑO 2,019.





ANTECEDENTES:

El Viceministerio de Cultura es el órgano encargado de velar por el desarrollo de las culturas siendo por designación de la ley el encargado del desarrollo de las culturas y de las artes del País, dentro de su ámbito de legal le corresponde, proporcionar lineamientos y coordinar a las Direcciones Generales de Las Artes, Desarrollo Cultural así como el Fortalecimiento de las Culturas, cuidando de la integridad orgánica y funcional del Ministerio de Cultura y Deportes, coordinando los programas que están bajo su competencia con la finalidad de garantizar el logro de los objetivos institucionales dando seguimiento y apoyo a las Direcciones Generales que están bajo su responsabilidad, para que los proyectos y acciones contenidos en el Plan Operativo Anual, sean ejecutados con resultados satisfactorios para el Ministerio, promoviendo la vinculación interinstitucional del sector cultural y artístico para propiciar un trabajo coordinado y efectivo y así promover la incorporación de la dimensión cultural dando las políticas, planes y programas de las entidades de Gobierno velando con ello que se promueva y garantice la participación ciudadana, con equidad étnica y de género, en el marco de la diversidad cultural, en los procesos de formulación, gestión, administración y ejecución de los proyectos y actividades artísticas y culturales también atender al público en general, en relación con los proyectos e iniciativas que éste curse al Ministerio y establecer vínculos con organizaciones culturales del País. Evaluando el cumplimiento de las funciones asignadas a las Direcciones Generales y dependencias del área de su competencia.

Así mismo la dirección de las artes es la encargada de generar propuestas y acciones institucionales que se orienten a la implementación con equidad étnica y de género de las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales, de acuerdo a los lineamientos y a los ámbitos de su competencia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Cultural a largo plazo, por medio de la investigación, formación, fomento y difusión de todas las expresiones artísticas, tradicionales y contemporáneas, así como de la obra de los creadores guatemaltecos y guatemaltecas, dentro de los marcos de reconocimiento y respeto a la multiculturalidad y a la práctica intercultural; fomentando la tolerancia y convivencia pacífica para el desarrollo humano sostenible; dando formación y desarrollo de la vocación artística de los guatemaltecos y guatemaltecas y ejercer el control y regulación de los espectáculos públicos que se presentan en el territorio Nacional.





ACTIVIDADES REALIZADAS DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.

- 1. Apoyar al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, en el ordenamiento y clasificación de documentos y expedientes.
- Apoyar en el archivo en la integración de un archivo digital de documentos y expedientes correspondientes al año 2019, que se generan e ingresan en el Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes.

RESULTADOS OBTENIDOS.

- Se Apoyó en el ordenamiento y clasificación de los documentos que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Se Apoyó en el archivo y distribución de los expedientes que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Se archivaron y se distribuyeron expedientes y documentos que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones:
- Se analizaron los diferentes documentos y expedientes de competencia legal que se generan en el Vice despacho del Ministerio de Cultura y deportes entre ellos:
- Providencias de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Oficios de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.





- Dictámenes de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Resoluciones de las diferentes solicitudes que ingresan de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Expedientes de contratación de personal indefinido y reglones de los grupos sub-018
 y 029 de la Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- Procesos de adquisiciones de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.
- · Otros que sean aspectos legales requeridos por el Viceministerio de cultura.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.

Licda. CINZIA REMATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes





Imagen No.1 del contratista Carlos Alberto Verbena Lemus

En el ordenamiento de documentos y expedientes en el ordenamiento en orden lógico, de fácil acceso y consulta.



Imagen No.2 del contratista Carlos Alberto Verbena Lemus

Archivo y distribución de los diferentes documentos y expedientes que se generan e ingresan en el Vice despacho del Vice Ministerio de Cultura y Deportes.

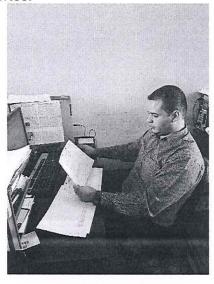
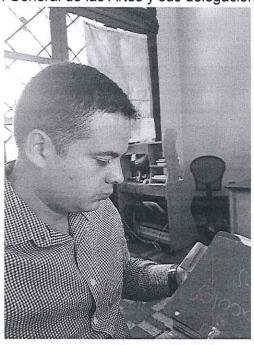






Imagen No.3 del Contratista Carlos Alberto Verbena Lemus

Ordenamiento y clasificación en orden lógico, de fácil acceso y consulta de los documentos que ingresaron al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, procedentes de las Dirección General de las Artes y sus delegaciones y Direcciones.





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Viceministerio de Cultura.

Subproducto 3

ORDENAMIENTO Y CLASIFICACION DE DOCUMENTOS Y EXPEDIENTES, ARCHIVO Y DISTRIBUCION DE LOS MISMOS INTEGRACION DE ARCHIVO DIGITAL DE

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTE AL TERCER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2,019.

Actividades.	Del 03 de Marzo al 02 de Abril	Abril de 2020.
Fecha.	3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24	23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2
Apoyar al Vice despacho de Cultura del Ministerio de Cultura y Deportes, en		
el ordenamiento de documentos y		
expedientes.		
Apoyar en el archivo y		
distribución de los		
diferentes documentos		
y expedientes que se		
generan e ingresan en		
el Vice despacho del		
Vice Ministerio de		
Cultura y Deportes.		

CARLOS ALBERTO VERBENA LEMUS.

Licda. Cinza Repara Di Chiara Flores Viceministra de Cultura Ministerio de Cultura y Deportes